

Confidencial

Solicitante eliminado con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600061924** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 18 de Septiembre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Hola que tal, buenas tardes. Esperando que se encuentren muy bien, me permito solicitarles si se podría brindar información sobre sus Normas Técnicas Complementarias de Salamanca, ya que quiero checar varios temas para la construcción de un hospital. Son documentos, a lo mejor de conocimiento público, y por eso me gustaría solicitarlos. Agradecería su apoyo, quedo atenta a su respuesta.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y la Dirección General de Obra Pública.

La Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente informa lo siguiente:

Al respecto le manifiesto que lo solicitado se encuentra contenido en el artículo 3 fracción LXVL del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

La Dirección General de Obra Pública informa lo siguiente:

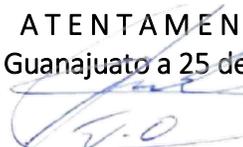
De conformidad con la Sección Sexta del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, esta dirección no tiene lo solicitado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 25 de Septiembre de 2024


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍN SOLÍS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

